



ANÁLISIS DE MODIFICACIONES
PRESUPUESTARIAS DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2023
DA 1/2023

Gabriel Esterelles
Director General

Ignacio Lohlé
Director de Análisis Presupuestario

Laura Cafarelli - Romina Muras- Julieta Olivieri
Analistas
Dirección de Análisis Presupuestario

28 de diciembre de 2023

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Decisión Administrativa 1	3
Variación del crédito inicial a la fecha	5
Anexos	6

Índice de cuadros

Cuadro 1. Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento. DA 1.....	3
Cuadro 2. Programas Sociales. DA 1	4
Cuadro 3. Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento. Administración Nacional.....	5
Cuadro 4. Créditos por Jurisdicción. DA 1.....	6
Cuadro 5. Créditos por Finalidad. DA 1.....	6

Decisión Administrativa 1

El 28 de diciembre se publicó en el Boletín Oficial la DA 1 que aumentó el total del presupuesto de gastos de la Administración Nacional para 2023 en \$335.778 millones y el cálculo de los recursos en \$124.210 millones, incrementando el déficit financiero en un total de \$211.568 millones. Dicho resultado negativo se financia con una reducción de las aplicaciones financieras del Tesoro Nacional.

Adicionalmente, se instrumenta un incremento en las Fuentes Financieras por \$630.000 millones (provenientes de la venta de títulos y valores y de la disminución de otros activos financieros del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de ANSES) que, sumado a los \$116.000 millones de rentas de la propiedad, permiten incrementar los créditos correspondientes a las Aplicaciones Financieras por \$746.000 millones, para el otorgamiento de préstamos por parte del FGS.

Cuadro 1. Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento. DA 1

En millones de \$

Concepto	DA 1
I. Ingresos corrientes	124.210
Aportes y contribuciones de la Seg. Social	8.210
Rentas de la Propiedad	116.000
II. Gastos corrientes	336.538
Prestaciones Sociales	139.320
Jubilaciones y Pensiones	-12.145
Asignaciones Familiares	-1.000
Pensiones no Contributivas	2.158
Otros programas sociales	150.307
Subsidios económicos	152.720
Energía	152.720
Gastos en Personal	12.386
Bienes y servicios	3.786
Transferencias a provincias	10.000
Otros gastos corrientes	18.327
III. Resultado Económico (I-II)	-212.328
IV. Ingresos de capital	0
V. Gastos de capital	-761
Inversión real directa	-761
VI. Ingresos totales (I+IV)	124.210
VII. Gastos totales (II+V)	335.778
VIII. Gastos primarios	335.778
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-211.568
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-211.568
XI. Fuentes Financieras	630.000
Disminución de la Inversión Financiera	630.000
XII. Aplicaciones Financieras	418.432
Inversión Financiera	388.432
Amortización de la Deuda y Dism. de Otros Pasivos	30.000

FUENTE: OPC en base a datos E.sidif

Ingresos

- Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social (\$8.210 millones): se incrementa la estimación de las contribuciones patronales con destino a la ANSES en \$4.115 millones, al Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares en \$2.984 millones y a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina en \$1.112 millones.
- Rentas de la Propiedad (\$116.000 millones): aumentan los intereses por préstamos y depósitos en moneda nacional y por títulos y valores en moneda extranjera, provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de ANSES.

Gastos

Prestaciones Sociales (\$139.320 millones):

- Jubilaciones y pensiones (-\$12.145 millones): se reducen en \$16.992 millones los créditos correspondientes a *reservas* para jubilaciones y pensiones de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, la cual se compensa parcialmente con un incremento de \$4.848 millones en la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina.
- Asignaciones Familiares (-\$1.000 millones): se compone de una reducción de \$1.280 en el subprograma de Asignaciones Familiares Activos compensada parcialmente con un incremento de \$280 en el subprograma de Asignaciones Familiares del Sector Público Nacional.
- Pensiones no Contributivas (\$2.158 millones): con el fin de atender parcialmente el refuerzo de ingreso previsional dispuesto por el Decreto 626/2023 para beneficiarios de Pensiones No Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad.
- Otros Programas Sociales (\$150.307 millones): corresponde a:

Cuadro 2. Programas Sociales. DA 1

En millones de \$

Organismo	Programa/Concepto	Monto
Oblig. a Cargo del Tesoro	Reintegro de IVA sectores vulnerados ("Registro de carnicerías")	100.000
Min. Desarrollo Social	Prestación Alimentar	32.700
Min. Desarrollo Social	Potenciar Trabajo	27.249
ANSES	Seguro de Desempleo	1.000
Oblig. a Cargo del Tesoro	Reserva para programas sociales	-10.642
Total		150.307

FUENTE: OPC en base a datos E.sidif

Subsidios económicos (\$152.720 millones):

- Energía (\$152.720 millones): se refuerzan en \$127.720 millones las transferencias a CAMMESA - Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico SA y en \$25.000 millones las *reservas* para subsidios energéticos en la Jurisdicción de Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Gasto en Personal (\$12.386 millones): el refuerzo se otorga mayormente al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto por \$11.426 millones, como consecuencia de la variación en la cotización del dólar estadounidense. Además, se asignan \$960 millones a la ANSES.

Bienes y Servicios (\$3.786 millones): corresponde a incrementos servicios no personales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (\$2.783 millones) y de la ANSES (\$1.010 millones). Por el contrario, se reducen en \$7 millones los servicios técnicos y profesionales de la Secretaría de Cultura.

Transferencias a Provincias (\$10.000 millones): corresponde a los giros por Aportes del Tesoro Nacional (ATN) que se financian con una disminución por el mismo monto de las Aplicaciones Financieras (Incremento de caja y bancos) del Ministerio del Interior.

Otros gastos corrientes (\$18.327 millones): se explica por las mayores transferencias al exterior realizadas por el Ministerio de Relaciones, Comercio Internacional y Culto, por Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales, como consecuencia de los mayores costos de los gastos en divisas, derivados de la variación en la cotización del dólar estadounidense.

Gastos de capital (-\$761 millones): corresponde a una reducción de los bienes de uso de la ANSES, de los cuales \$700 corresponden a maquinaria y equipos.

Variación del crédito inicial a la fecha

A continuación, se expone el crédito inicial y el crédito vigente a la fecha, resultando como diferencia las modificaciones presupuestarias efectuadas.

Cuadro 3. Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento. Administración Nacional

En millones de \$

Concepto	C. Inicial 2023	C. Vigente 2023	Diferencia	% de var
I. Ingresos Corrientes (*)	22.467.407	28.226.329	5.758.922	25,6
II. Gastos Corrientes	26.622.610	37.336.064	10.713.454	40,2
III. Resultado Económico	-4.155.203	-9.109.735	-4.954.531	119,2
IV. Ingresos de Capital	86.772	155.456	68.684	79,2
V. Gastos de Capital	2.331.421	3.075.369	743.948	31,9
VI. Ingresos Totales	22.554.179	28.381.785	5.827.606	25,8
VII. Gastos Totales	28.954.031	40.411.433	11.457.402	39,6
VIII. Intereses (**)	2.906.429	4.426.037	1.519.608	52,3
IX. Gastos Primarios (VII-VIII)	26.047.602	35.985.396	9.937.794	38,2
X. Resultado Primario (VI-IX)	-3.493.423	-7.603.611	-4.110.188	117,7
XI. Resultado Financiero (VI-VII)	-6.399.852	-12.029.648	-5.629.796	88,0
XII. Fuentes Financieras	30.124.615	36.374.764	6.250.149	20,7
XIII. Aplicaciones Financieras	23.724.763	24.345.116	620.354	2,6

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del FGS y transferencias de utilidades del BCRA, como surge del E.Sidif.

(**) Incluye Intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Anexos

Cuadro 4. Créditos por Jurisdicción. DA 1

En millones de \$

Jurisdicción	C. Inicial	Otras MP (*)	DA 1	C. Vigente
Poder Legislativo Nacional	133.233	96.909	0	230.142
Poder Judicial de la Nación	337.869	192.978	0	530.848
Min. Público	121.419	90.260	0	211.679
Presidencia de la Nación	868.313	551.527	2.158	1.421.998
Jefatura de Gabinete de ministros	95.993	89.398	0	185.390
Min. del Interior	192.811	244.640	10.000	447.451
Min. de Relaciones Exteriores	100.994	54.008	33.313	188.315
Min. de Justicia y Derechos Humanos	96.001	74.266	0	170.267
Min. de Seguridad	1.074.584	769.699	4.848	1.849.131
Min. de Defensa	826.650	641.241	0	1.467.891
Min. de Economía	2.375.912	519.932	127.720	3.023.564
Min. de Turismo y Deportes	61.532	22.687	0	84.220
Min. de Transporte	306.472	351.433	0	657.905
Min. de Obras Públicas	716.109	264.103	0	980.212
Min. de Desarrollo Territorial y Hábitat	387.237	9.433	0	396.670
Min. de Educación	1.362.084	1.119.563	0	2.481.648
Min. de Ciencia, Tecnología e Innovación	207.567	116.003	0	323.570
Min. de Cultura	43.543	35.487	-7	79.023
Min. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	11.869.770	3.163.206	1.212	15.034.188
Min. de Salud	451.695	223.306	0	675.001
Min. de Ambiente y Desarrollo Sostenible	55.872	27.902	0	83.774
Min. de Desarrollo Social	1.169.155	948.553	59.949	2.177.657
Min. de las Mujeres, Géneros y Diversidad	54.683	-42.167	0	12.516
Servicio de la Deuda Pública	2.912.758	1.575.100	0	4.487.858
Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.131.774	-17.844	96.585	3.210.516
Total	28.954.031	11.121.624	335.778	40.411.433

(*) Incluye modificaciones presupuestarias anteriores a la analizada.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Cuadro 5. Créditos por Finalidad. DA 1

En millones de \$

Finalidades	C. Inicial	Otras MP (*)	DA 1	C. Vigente
Administración Gubernamental	1.628.433	861.645	43.313	2.533.391
Servicios de Defensa y Seguridad	1.255.059	532.662	0	1.787.721
Servicios Sociales	18.651.629	6.685.366	139.745	25.476.739
Servicios Económicos	4.504.400	1.463.740	152.720	6.120.860
Deuda Pública (*)	2.914.510	1.578.212	0	4.492.722
Total	28.954.031	11.121.624	335.778	40.411.433

(*) Incluye modificaciones presupuestarias anteriores a la analizada.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.
T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar